

Buenos Aires, 05 julio de 2021

Nota N°237

Señor
Secretario General
Organización de las Naciones Unidas
Ing. Antonio Guterres
S/D

**Ref.: Comunicación sobre Involucramiento –
Pacto Global de las Naciones Unidas**

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. con el objeto de confirmar que la Cámara Argentina de Turismo reafirma su compromiso con la Red Argentina de Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus Diez Principios en las áreas de Derechos Humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción.

Acompañamos la Comunicación sobre Involucramiento, correspondiente al período octubre 2018 a julio 2021, donde describimos las acciones que la CAT ha desarrollado para respaldar el Pacto Mundial de la ONU y sus principios tal como sugiere para una organización.

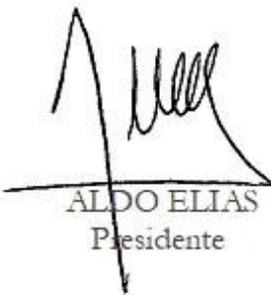
Nuestra participación como adherentes al Pacto Global representa un compromiso muy fuerte con sus valores, una gran responsabilidad y un trabajo realizado a través de numerosas gestiones vinculadas con los principios y ODS.

Para el cumplimiento de las pautas establecidas por el Pacto Global, produjimos nuestra Segunda Comunicación de Involucramiento (COE), que detalla las actividades realizadas por la Cámara Argentina de Turismo con relación a los valores compartidos con esta iniciativa.

Expresamos así el apoyo y adhesión de la CAT a los diez Principios del Pacto global y es nuestro compromiso seguir trabajando y aumentar su difusión en el ámbito del Turismo, que es nuestra Misión.

Hacemos propicia la oportunidad para saludar cordialmente al Sr. Secretario.


MARCELO GARCÍA
Secretario


ALDO ELÍAS
Presidente